



Este viernes, diputados darán procedimiento de declaratoria de constitucionalidad a la reforma judicial



A nueve días de que trabajadores del Poder Judicial bloquearán las entradas y salidas a la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la JUCOPO, agradeció a la presidenta de la Corte, Norma Piña, haber desalojado el palacio legislativo de San Lázaro, para sesionar.

En entrevista el zacatecano informó que de manera virtual la Junta de Coordinación Política trabajarán para lograr acuerdo político que permita sesionar este viernes por la tarde, 17:00 horas, solo para dar procedimiento de declaratoria de constitucionalidad a la reforma judicial, después de que reciban mismo procedimiento del Senado.

“La sesión sería el exclusivamente para el proceso de dar constitucionalidad a la Reforma Judicial; y ya la aprobación de las iniciativas aún pendientes del paquete enviado por Andrés Manuel López Obrador, se desahogarán miércoles y jueves de la próxima semana...”

Monreal Ávila, afirmó que no teme a controversias porque esta reforma judicial “está muy blindada”, dijo: “La reforma constitucional en su artículo 135, establece mecanismos muy complejos, no admite recurso alguno cuando son reformas a la constitución no procede acción de inconstitucionalidad, no proceden controversias constitucionales, no procede el amparo...”

Cuestionado sobre la advertencia de trabajadores del Poder Judicial, entorno a que cerrarán el 01 de octubre todos los accesos al recinto de San Lázaro, para impedir la toma de protesta constitucional de Claudia Sheinbaum como presidenta electa, expresó.

“Lo más sensato, lo más prudente es que permitan que se lleve a cabo la ceremonia de toma de protesta como debe ser, cualquier otra intención de boicotear, de generar condiciones de tomas, de obstáculos a los accesos es verdaderamente absurdo, pero allá ellos. Nosotros vamos actuar con mucha prudencia porque estamos de fiesta en México; después de 200 años una mujer va asumir la presidencia de la República”.

Por cierto, los diputados del Partido Acción Nacional entregan en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, queja por la inacción ante las múltiples violaciones de esta reforma judicial.

<https://lineapolitica.com/este-viernes-diputados-daran-procedimiento-de-declaratoria-de-constitucionalidad-a-la-reforma-judicial/>